

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2.ª época.—Núm. 5 070

SORIA. Miércoles 11 de Octubre de 1933

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

LOS GRANDES PREJUICIOS

El parlamentarismo.

España se sentía molesta, mal gobernada, harta de sus políticos viejos; echó a éstos, los sustituyó por la Dictadura; se cansó de ésta y no encontrando ya a quien echar prescindió de la Monarquía.

Muchísimos en el nuevo régimen vieron la salvación; pero empezaron los políticos nuevos a gobernar y la desilusión fué grande: eran los políticos viejos con otras maneras y otro lenguaje.

Entonces el español inteligente piensa: ¿son las personas o es el sistema? Las personas, es indudable. que son otras, pero ¿no es el mismo sistema constitucional y parlamentario? (Prescindamos de la Constitución, pues todo pueblo la necesita para gobernarse y la del 76 era moderada y ésta es avanzadísima y, sin embargo, el resultado es el mismo). El "intrínsecus" debe estar en el Parlamento, en las Cortes.

Primero se dice para defenderlo, que es una institución democrática, porque entre todos lo elegimos y a todos representa. Y aquí está el primer error: Aunque todos tengamos cultura para votar bien y no se nos haya hecho coacción, sólo fuimos libres el día de las elecciones. Desde ese día, el candidato triunfante actúa en el Congreso por su cuenta y razón y de estar sometido a alguien es a su partido y no a los electores. Luego no es institución democrática, si como quiere decir, democracia es el gobierno del pueblo.

Se sale con la monserga de que el pueblo por su número no puede gobernar directamente y delega en sus representantes; mas no vemos ningún representante de una casa comercial o fábrica (viajante agente, etc.) por ejemplo, que desde que recibe los géneros disponga de ellos libremente. Si el pueblo no puede por sí, nombrará sus mandatarios, pero éstos siempre tendrán que estar sujetos a las instrucciones de sus mandantes, como en lo civil y como ocurría en nuestras antiguas Cortes con los procuradores. Llevaban ya órdenes concretas de sus pueblos, como hoy lo hacen todos nuestros pueblos cuando no interviene la política: elección de titulares, etc.

Otro pecado de origen de estos Parlamentos es el sufragio inorgánico, es decir, el voto de todo ciudadano sin atender a la clase a que pertenece, para que elija también a otro ciudadano sin atender a su profesión u oficio. Se imagina una sociedad que estuviera compuesta de individuos que no fuesen nada o todos lo mismo, y de este error se parte. Y en la sociedad real hay de todo (agricultores, industriales, comerciantes, obreros, empleados, rentistas); sólo lo que no debe haber es vagos. Es más, la ley con muy buen acuerdo los persigue y castiga. Y tampoco se dedican todos a las mismas actividades. De aquí que el comerciante entienda de comercio y el labrador de cultivos y el industrial de fábricas y, no sólo esto, sino que sepa quien en su profesión entiende más y es más honrado. Por eso, puede muy bien elegir entre sus compañeros al que le represente en las Cortes y tener la seguridad de que le defenderá bien y con conocimiento de causa cuando se trate de sus cosas. Y no como en el sufragio inorgánico que no atiende a la especialización para elegir. Al contrario, nos reunimos para votar, agricultores, comerciantes, industriales, profesores, médicos, etc. y nos quedamos muy satisfechos cuando sacamos al que no era ni agricultor, ni comerciante, ni industrial, ni profesor, ni médico... sino solamente político. Ya veremos lo que esto significa.

Otro pecado de origen de las Cortes actuales es su falta de independencia con respecto al Gobierno. Es un principio del sistema liberal que las sustenta, la independencia de los Poderes del Estado (Cortes, Gobierno y Tribunales judiciales). Pero en la

realidad aún se transige con la separación del Poder judicial y el ejecutivo (Gobierno), pero de esto con el legislativo ni hablar. Si no, la carrera política queda truncada: diputado provincial, diputado a Cortes, gobernador, director general, subsecretario, ministro... Y es el caso que mientras no quede truncada no habrá verdaderas Cortes. El diputado no puede ser más que diputado: su labor legislativa y fiscalizadora del Poder ejecutivo le hacen incompatible con éste. No sólo mientras ejerce sus altas funciones, sino a lo menos hasta el decenio siguiente no debe poder ejercer un cargo de gobernante. Y viceversa éste, en la función legislativa.

Vistos los tres pecados de origen de nuestro Parlamento la representación y no el mandato, el sufragio inorgánico y la no independencia del Poder legislativo con respecto a los gobernantes) veamos las consecuencias. Pero esto será motivo de otro artículo.

A. M. A.

DE ACTUALIDAD

Robinson en Rusia

De ese inmenso y caótico campo de experimentación social y política que es la U. R. S. S. cada día nos llegan noticias a cual más insospechada y descorreciente.

Es hoy una noticia breve, de corto alcance al parecer, pero de trascendencia honda si miramos sus posibles consecuencias. El comité central del partido comunista de la Unión Soviética, reunido en deliberación en torno a cuestiones pedagógicas, ha autorizado que pueda figurar entre los libros escolares de lectura el "Robinson Crusoe", la famosa novela de Daniel Defoe.

No parece, a primera vista, tener alguna importancia esta medida del partido comunista ruso. Mas si nos fijamos en el criterio de extremo sectarismo que ha presidido y preside en el país de los Soviets para la selección de los libros que han de poner en manos del niño, y en el carácter individualista — anticomunista — de la conocida novela inglesa, nos quedamos perplejos delante de determinación tan extraña.

La dictadura rusa para imponer la voluntad de una minoría a un pueblo indisciplinado y escéptico, hubo de apelar a recursos de una crueldad inaudita, a medidas de inexorable severidad. Los dictadores, consecuentes a esta directriz inflexible, se apoderaron desde el primer momento del alma del niño para modelarla a su antojo. Y en la venturosa edad en que todo debe hablar al niño de amor, de belleza, de amplia solidaridad volcaron despiadadamente en el espíritu infantil la dolorosa inquietud de unos principios fundamentados en la lucha de clases y en la absurda teoría del materialismo histórico.

Seguindo estas rígidas normas de conducta, solo consintieron al niño la lectura de libros de propaganda socialista y colectivista, de carácter antirreligioso, de combate a todo lo burgués por el hecho de serlo. Este criterio educativo lo hicieron extensivo también a los libros de mera literatura, al film y al teatro; haciendo de la literatura una literatura de propaganda socialista y un teatro socialista.

¿Cómo, pues, hoy, el partido comunista ruso se separa tan ostensiblemente de una línea de conducta adoptada con un convencimiento profundo y decidido en apariencia? ¿Cómo el partido comunista ruso consintiendo al niño la lectura de la famosa novela de Defoe, se atreve a poner en sus manos un arma peligrosa contra la dictadura del proletariado y en abierta pugna con las concepciones doctrinales del comunismo?

De ninguna forma puedo creer que sea esta medida liberal del partido comunista producto de la confianza que puedan tener los dictadores rusos en la consolidación del régimen soviético. Y no

es fácil creerlo, teniendo en cuenta las numerosas medidas draconianas sostenidas sin templanza alguna en otros órdenes de la vida de Rusia al través de la ya larga existencia del régimen.

Realmente lo que bien a las claras manifiesta la singular concesión del Partido Comunista a los escolares rusos es la existencia de una contradicción más en el país de las contradicciones. Ello delata el fracaso cada día mayor de los principios básicos del régimen comunista. Esta rectificación imprevista demuestra, sin rebozo alguno, la inestabilidad de unas normas y de un contenido ideológico tenido erróneamente por inmutable.

O acaso sea, por ventura esta determinación insospechada del Partido Comunista ruso signo de que los dirigentes del Soviets comienzan a darse cuenta de algunos de sus errores y de que los que dudaron de todo han terminado por dudar de sí mismos.

José Maqueda Alcaide

COTARRILLO

En la crisis intervino Don Gregorio Marañón y como doctor de fama encontró la solución.

Consiguio calmar los nervios de algunas agrupaciones y pulsando a la nación recetó las elecciones.

Entonces Martínez Barrios, consecuente radical, forma gobierno y anuncia la contienda electoral.

El periodista ya se sabe: Si no sale de casa, es "que teme a la gente".

Si escribe en broma, "no dice más que tonterías".

Si escribe en serio, "es un tostón".

Si es político, "es parcial y busca enchufes".

Si es apolítico, "no se ocupa más que de cosas frívolas".

Si frecuenta teatros y fiestas, no hace más que "gorgorrear".

Si va mal vestido, "es un pobre diablo".

Si va elegante, "no sé de donde lo sacará".

¿Qué atrevida es la ignorancia!

"El Jurado que en Murcia había de conceder un capote de paseo al espada que mejor quedase optó por regalar uno a "Madrileño" y otro al "Niño del Barrio". Sin embargo, la afición pregunta al Jurado si en conciencia cree que los dos estuvieron igual para merecer ambos el capote".

Eso se queda para su capote.

De un periódico catalán:

En un cementerio entré y dije al sepulturero... cuando traigan a la "esquerria" entiérrala bien adentro.

"Los organizadores de una capea en el pueblo de Fuerzas de Ebro comunicaron al gobernador que celebrarían la capea con su autorización o sin ella. Ante este desquite el gobernador envió veintidós guardias civiles".

Por si faltaba fuerza en Fuerzas de Ebro.

SILUETAS DE MI CAMINO

El primer recibo.

Javier Inchausti me abrazó una mañana jubiloso exclamando: —¡Chico! El mundo es nuestro. He logrado "colocar" unos versos en "Nuevo Mundo". Mira el recibo y desmáayate.

Participé de su emoción. Los primeros versos que cobra un poeta, el primer trabajo remunerado de un escritor tiene, a no dudar, cierto encanto único, inefable. Lo que parecía simplemente deleite de la vocación y el entusiasmo, pagado con la propia satisfacción de haberse producido, ofrece maravilla siempre al interesado. ¿Y en qué emplear las primeras pesetas cobradas por unos versos, por un artículo? Este dinero requiere la más escogida aplicación. ¿Qué cosa será verdaderamente digna de su empleo?

Inchausti sintió que la fortuna se le entraba por las puertas de su casa de huéspedes (que no pagaba) al romper el sobre que contenía el maravilloso papeletito mediante el cual percibiría en la Caja del periódico veinte pesetas, cuatro duros, cifra fantástica, inverosímil. Inchausti comenzó a creer en la existencia de Creso. Los tesoros de los nabab no eran tampoco una patraña. Aquellos cuatro duros constituían el principio de la riqueza.

Jubiloso, radiante, Inchausti cruzó las calles de Madrid. El cajero de "Nuevo Mundo" depositó en sus manos las cuatro monedas de legítima plata, y el poeta volvió a recorrer las vías madrileñas con aire triunfal y ya un tanto impudente. Muchos afanes hambres y calamidades pesaban sobre él, más todo lo daba por bien empleado. ¡Al fin tenía dinero!

Del brazo de Inchausti, topamos aquella tarde con Sawa. Iba el maestro acompañado, cual de costumbre, de su can reñidor. La noticia de los cuatro duros le alegró sobremanera. Dió a Javier la más efusiva enhorabuena. Luego le aconsejó, solemne y leal, acerca del empleo de semejante cantidad. Con cuatro duros se podían hacer muchas cosas. Se podían comprar perros, se podían comprar pipas, beberse muchos "medios chicos", tomarse muchos cafés con tostada...

Inchausti no había sospechado, ciertamente, el empleo de su dinero en tales cosas. Ni los canes, ni las cachimbas, ni los "medios chicos" le seducían. En cuanto a los cafés con tostada constituían su debilidad, pero gastarse en ellos los cuatro duros parecía una insensatez; el camarero le fiaba y no era cosa de quitarle tan buena costumbre. Aquellos cuatro duros los aplicaría... en... ¿En qué? ¿En qué podía gastarlos? Ni remotamente sospechaba el destino que podía darles. Como nunca había tenido cuatro duros, ignoraba en absoluto lo que se podía hacer con ellos.

Sawa propuso un plan magnífico. Iriamos aquella noche a la Bombilla para dar a las veinte pesetas un empleo castizo. Cena, organillo, baile, vino a discreción... Inchausti se encogió de hombros. Lo mismo le daba aquello que comprar una acordeón para regalárselo a cualquiera.

Javier y yo llegamos en paseo sentimental al merendero. Allí encontramos al maestro, acompañado de su perro, su pipa y una tierna doncella, sobrina de la portera de su casa, a quien había prometido sacar en brazos del chiscón para sentarla en un trono.

La orgía fué pesada y aburrida. Se comió poco y mal. Pronto, a fuerza de libaciones, comenzamos a ver ideas y objetos desfigurados por la hipébole, dialogando acerca de la portera, del encanto de la noche abrilleña, de los poetas antiguos y modernos y de la utilidad inapreciable de los primeros versos que cobra un poeta.

Quien menos comió y bebió fué Inchausti. Asistía un tanto desconcertado a nuestra absurda bacanal. Tarde ya, abandonamos el merendero y fuimos a parar a la Puerta del Sol. El viejo maestro tuvo el capricho de comerse una ensaimada en cierta pastelería. Entonces surgió un incidente inesperado. "Bel ami" tuvo unas palabras con el perro del establecimiento y se enzarzaron. Sawa salió a la defensa de su can increpando al contrario. El amo de este, a su vez, clamó por los fueros de su perro y hubo frases fuertes mezcladas con ladridos. Uno de los dependientes tomó, iracundo, la defensa de su amo. Inchausti, interviniendo, gritó desdenoso al dependiente:

—¡Usted a despachar pasteles que es su obligación!

El tumulto se hizo más vivo y, sin saber cómo, he aquí a Javier Inchausti pegándose con el dependiente en boxeo homérico hasta que logramos separarlos. El maestro continuaba, mayestático, increpando al dueño... Tal fué la fiesta singular a que dieron ocasión los primeros cuatro duros ganados por un joven rimador. El pobre Inchausti no disfrutó mucho que digamos de sus veinte pesetas. Pero, en cambio, pudo permitirse el placer de pegarse con un individuo por cosa que maldito lo que le importaba.

J. Ortiz de PINEDO

IMPORTANTE NOTA

El bloque nacional agrario

Se ha publicado la nota siguiente:

"Los iniciadores del movimiento nacional agrario, ocupados activamente en concluir las gestiones para su organización, se creen obligados a destacar las lecciones que se derivan para el mismo de las actuales gravísimas circunstancias de la vida pública española.

Ha quedado patente lo que los agricultores y gentes del campo pueden esperar de los partidos políticos y del sistema que se basa en ellos. Pretender que sigan viviendo en espera de la atención que quieran prestarles, éste o el otro de los partidos turnante, o posibles, es querer someterlos, además de a la miseria a la indignidad y a la burla.

Si, como han dicho al Gobierno, con evidente acierto, los directivos de las organizaciones patronales, la situación de los campos es tal que no puede prolongarse un día más, ¿qué perspectivas de mejora se ofrecen con la actual situación política?

La anarquía y el caos: no hay otras. Pretender que el hambre y la miseria de nuestra población rural aguarde a que llegue el "partido político que quiera enterarse de ella, si le dejan los demás, o a que se pongan de acuerdo algunos de ellos y limen sus diferencias, es una estupidez o una burla sangrienta.

Los que al amparo del apolitismo de las organizaciones agrarias nieguen o regateen su concurso a la organización del bloque nacional, obligando a los agricultores a aguantar un sistema político que los desangra y reduciendo su defensa a presentar a los distintos ministros que se sucedan instancias o conclusiones, serían precisamente los que corran las alas al movimiento agrario y le pusiesen bajo el pie de sus verdugos.

Es el sistema lo que estrangula al campo como a toda la vida nacional. Y no puede traicionar el movimiento agrario queriéndolo unir a aquel para que apuntalen los labradores lo que han arruinado políticos y partidos.

Desde hoy, en suma, el movimiento nacional agrario está en marcha efectiva. El de los patronos y el de los obreros que no quieren vivir bajo la tutela de sus explotadores; el de los pobres y el de los ricos, si todavía quedan. El de todos los que viven del campo y para el campo; el de todos los pueblos españoles que, avergonzados, viendo cómo se hunde España en la ciénaga de sus centros políticos, van a constituir el frente único, sacudidos por una honda vibración nacional.

Ni una sola colaboración hemos dejado de solicitar, como en caso necesario demostraremos. Pero de nuevo lo hacemos ahora. Llamamos a todos al movimiento nacional agrario; a los obreros del campo ya desengañados y primeros interesados; en la defensa de la producción agrícola; a las beneméritas organizaciones patronales, que por encima de egoísmos defiendan las fuentes de vida rural; a los representantes en Cortes, Diputaciones y Ayuntamientos, que han podido vivir aglutinados por el carácter agrario y los han prestigiado y levantado como una bandera de redención nacional.

Vamos, no a suplicar, sino a imponer nuestro derecho. No a vivir de la limosna de los partidos, sino a conquistar un puesto y una intervención constante en el Gobierno; a desmontar un sistema caduco y a reedificar el Estado sobre las realidades sociales.

No admitiremos en adelante ni omisiones ni atenuaciones. Sirvan estas líneas, dadas a la publicidad en circunstancias tan críticas, para contestar a las incontables adhesiones que de toda España se han recibido. Mientras hacemos pública la declaración oficial del bloque, ponemos en circulación su órgano en la prensa y abrimos a la organización su domicilio central; en todos los pueblos de España deben constituirse entre los más entusiastas y decididos las Comisiones organizadoras del bloque, que mientras se cuenta con aquél, deberán comunicarlo, por medio de la Prensa, y proceder siempre a base y con acuerdo de las entidades ya constituidas.

BENGALAS

Muje, es, mujeres... Manzanas, manzanas...

Si en el secreto, si en el fondo de todas vuestras luchas no viésemos una mujer, todas vuestras luchas irían al fracaso...

Somos hombres pero... sin una mujer por mascota de nuestros afanes somos unos ridículos guiñapos...

Despreciamos con frecuencia a la mujer.

Sin embargo... por una mujer andamos de cabeza casi siempre...

Shopenhauer fué un imbécil al decir que la mujer era un animal de ideas cortas y de pelos largos.

Sin una mujer, nosotros los hombres haríamos el indio...

Antonio de LLANOS

NESTROS COLABORADORES

El nacionalismo vasco

"Euzkadi" es la tierra de los vascos. He aquí el letrero que campea en todas las carreteras de Vasconia, sobre todos los muros y en casi todas las puertas de taller, fábrica y aún casa particular.

Y junto a él, para darle más fuerza expresiva, surge la cruz ansada, el signo de la svástica que ha venido a tener, al cabo de los siglos, un significado absolutamente opuesto a aquél para que fué creada.

No se contenta el vasco con la manifestación verbal de sus sentimientos nacionalistas. La frase de Monroe "América para los americanos" que a modo de consigna, sostuvo Norteamérica como justificación de su fobia a la emigración europea, no se llevó nunca tan a punta de lanza como los nacionalistas vascos llevan su agresividad frente a cualquier habitante de distinta región española.

La amable obsequiosidad hotelera se convierte aquí en indiferencia casi hostil, en una a modo de condescendencia a ceder habitación y hospedaje a un castellano, andaluz o extremeño. Los precios han subido sin medida mientras la calidad descende.

Y en el ambiente social se encuentra ese mismo despejo, un alejamiento, cuando no una agresividad más o menos contenida.

Las familias vascas tienen, en su mayoría, el prurito de no enseñar a sus hijos castellano sino vascuense tan solo y si son acomodadas agregan a su enseñanza dos o tres idiomas extranjeros.

Yo conocí Vasconia hace años. La acogida era entonces amable y cordial, hospitalaria dentro de la sobriedad, del ligero carácter adusto del pueblo vasco.

¿Qué ha cambiado de entonces acá? Mucho en favor de Vasconia y sus libertades.

Entonces, todos sus legítimos deseos regionalistas, todo su amor por sus antiguos fueros, era sin esperanza. Mientras el régimen monárquico imperara, el federalismo, el regionalismo eran palabras sin sentido práctico alguno.

La República Española nació adscrita al sistema federal. Traía el convencimiento pleno de que la independencia administrativa o de cualquier otro orden de las regiones, no merma, no desintegra el poder y la fuerza de una nación sino que contribuye con la plenitud satisfecha de aspiraciones y reivindicaciones a un mayor fortalecimiento. Tenía el ejemplo poderoso de los Estados Unidos, la demostración de Suiza tan pequeña y de posición tan indestructible en Europa.

Y así toda esperanza regionalista se abrió a los mejores horizontes ante el advenimiento de la República, todo deseo autónomo podía plasmarse en un estatuto que presentara a las Cortes de la Nación donde, no un poder central y absorbente sino los representantes de toda España habían de discutirlo, modificarlo o aprobarlo en su integridad.

¿Es esta facilidad, esta promesa de esperanza colmada lo que lleva al pueblo vasco a esa xenofobia agresiva? Resulta tan sorprendente como absurdo.

En contraste todo Castilla generosa y noble llena sus muros de carteles anunciadores que rezan poco más o menos: "No llevéis al extranjero vuestro dinero. Conoced antes las bellezas que España encierra. Vernead en las playas del Norte".

Maravillosa réplica a la agresividad suicida nortea. Y digo suicida porque la mayoría de estas playas pequeñas y encantadoras del Norte, son pobres, desoladoramente pobres y solo del producto de la explotación de sus alrededores pintorescos durante la época del verano, viven durante el resto del año.

Si el furor político puede en estos habitantes, más que la consideración económica, mal porvenir auguro a toda pequeña ciudad o pueblecillo vasco que la industria no tiene aún asiento.

Victoria PRIEGO

Lea usted los miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de Doña Emilia Agreda Gainza

Que falleció en la villa de Almazán el día 12 de Octubre de 1932 Después de recibir los Santos Sacramentos

R. F. P.

Su apenado esposo D. Juan Antonio Lopez Romero; madre D.ª Concepción Gainza, madre política D.ª Anastasia Romera; hermanas Sor Manuela y Sor Lucía (hijas de la caridad) D.ª María y D.ª Concepción; hermanos políticos D. Miguel Lopez y D.ª Herminia Cabezudo, tíos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 13, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Pedro de esta villa; por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

Almazán y Octubre 1933.

Todas las misas que se celebren el día 12, en las Iglesias de esta villa y las de 8 y media y 9 en la Iglesia del Carmen de Burgo de Osma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Los Ilmos. Obispos de Sigüenza, Osma y Badajoz han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El momento político nacional

Constitución del nuevo Gobierno. - Disolución del Parlamento. - Se convocan elecciones generales para el día diecinueve de Noviembre próximo. - Las nuevas Cortes se reunirán el ocho de Diciembre.

Solución de la crisis

Terminadas en la tarde del sábado las gestiones llevadas a cabo por el doctor Marañón, se encargó de constituir el nuevo Gobierno el señor González Posada. A las nueve de la noche abandonó el Palacio Nacional el señor González Posada, manifestando a los periodistas que habiéndose visto obligado a renunciar el encargo que le había confiado el señor Alcalá Zamora porque las asistencias y benevolencias que buscaba por parte de algunos grupos de izquierdas para el Gobierno que pensaba constituir le habían sido negadas.

Gestiones de Martínez Barrios

El señor Martínez Barrios llegó a Palacio a las nueve y diez de la noche, y pronto fué rodeado por los periodistas, ante quienes se limitó a decir que iba a rendir su parte diario.

La entrevista con el Presidente de la República se prolongó hasta las nueve y media, y a la salida el ministro dimisionario de la Gobernación se expresó en los siguientes términos:

—El señor Presidente me ha encargado que haga una gestión cerca del Sr. Lerroux, y voy a hacerla. Me ha hecho presente también su propósito decidido de que esta noche, sea la hora que fuere, quede encargada una persona de formar Gobierno, aunque la lista de los ministros no pueda darse a conocer hasta mañana.

El Sr. Martínez Barrios se dirigió al domicilio de don Alejandro Lerroux, y a las diez y veinte de la noche se hallaba en el del Presidente de la República. Permaneció con éste hasta minutos antes de las once, y a la salida hizo a los periodistas las siguientes declaraciones:

—He dado cuenta al Presidente de mi entrevista con el señor Lerroux, y como resultado de ella, he aceptado el encargo en firme de constituir un Gobierno. El señor Lerroux, dando una vez más pruebas de su generosidad, amor a la República y espíritu de sacrificio, me ha autorizado para aceptar este encargo. Al comunicárselo así al Presidente de la República, éste se ha mostrado extraordinariamente complacido por la actitud del jefe del partido radical, cuya conducta con este motivo le hace acreedor nuevamente a la gratitud de los republicanos.

—¿Cuándo comenzará usted sus gestiones?

—Esta misma noche.

—¿Cuál será el Gobierno que forme?

—¡Ah!, eso todavía no lo sé. Desde luego, republicano de la más amplia concentración posible.

—¿A base del decreto de disolución de Cortes?

—Eso, desde luego.

—¿Qué entiende usted por republicano?—interrogó un periodista?

Atajándole, el señor Martínez Barrios le contestó:

—Los que lo son; yo no doy a nadie patente de republicanismo. Ahora voy al Ministerio de la Gobernación, porque he de cenar, y desde allí me orientaré sobre el sitio en donde se hallen las personas a quienes he de hablar. Desde luego, no volveré aquí esta noche, y la lista de ministros la traeré mañana.

Una entrevista memorable

Después del cambio de impresiones que sostuvieron los señores Azaña, Domingo, Sbert y Casares Quiroga, los dos primeros salieron juntos en automóvil y se dirigieron al domicilio del Sr. Domingo para recoger a D. Diego Martínez Barrios y los tres marcharon al domicilio de don Alejandro Lerroux.

Excusado es decir que al ser conocida esta noticia se creyó equivocada e inverosímil; pero bien pronto se comprobó.

Los Sres. Lerroux, Azaña, Domingo y Martínez Barrios estuvieron reunidos en el despacho del primero durante tres cuartos de hora.

Nuestras impresiones nos permiten asegurar que los Sres. Azaña y Domingo, en su representación y la de los otros dos jefes de minoría, llevaban al Sr. Lerroux la siguiente propuesta: la de prestarle una colaboración sin condiciones, siempre que en el Gobierno que iba a formar el señor Martínez Barrios figurase un ministro socialista para fiscalizar las elecciones legislativas. Esto había de hacerse, sin perjuicio de que el señor Martínez Barrios desarrollara una política con arreglo al programa radical y sin menoscabo de las iniciativas que como jefe del Gobierno pudiera

tomar. Si el señor Lerroux se negaba a esta proposición, ellos de ninguna manera colaborarían con el Gobierno.

Fué imposible que los reunidos dieran la menor referencia de la reunión. Ante el automóvil, el señor Azaña, que daba muestras de visible satisfacción, dijo dirigiéndose a los periodistas:

—Pueden ustedes preguntarme lo que ocurre al señor presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Martínez Barrios se limitó a decir:

—Ahora mismo vamos los tres al Congreso.

Y los tres subieron en el mismo automóvil.

Constitución del nuevo Gobierno

Después de algunas gestiones, D. Diego Martínez Barrios pudo constituir el nuevo Gobierno que integran los señores siguientes:

Presidencia. Don Diego Martínez Barrios, radical.

Estado. Don Claudio Sánchez Albornoz, de Acción Republicana.

Justicia. D. Juan Botella Asensí, radical socialista de izquierda.

Guerra. D. Vicente Izanzo Enguita, independiente.

Marina. D. Leandro Pita Romero, de la Orga.

Hacienda. D. Antonio Lara y Zárate, radical.

Gobernación. D. Manuel Rico Avello, independiente.

Instrucción Pública. D. Domingo Barnés Salinas, radical socialista.

Obras Públicas. D. Rafael Guerra del Río, radical.

Agricultura. D. Cirilo del Río Rodríguez, progresista.

Industria y Comercio. D. Félix Gordón Ordás, radical socialista.

Comunicaciones. D. Emilio Palomo Aguado, radical socialista independiente.

Trabajo. D. Carlos Pi y Suñer, de la Esquerra.

Disolución del Parlamento y convocatoria de elecciones

Conforme había anunciado el domingo el presidente del Consejo don Diego Martínez Barrios, en la mañana del lunes se celebró el primer Consejo de ministros, que presidió el jefe del Estado don Niceto Alcalá Zamora.

Alrededor de las once menos cuarto empezaron a acudir los nuevos consejeros al Palacio Nacional. A poco quedaban reunidos para tener un cambio de impresiones previo al Consejo que había de presidir su Excelencia.

Este Consejo duró hasta las once y media, y a esta hora los ministros pasaron al despacho del señor presidente, con quien quedaron reunidos.

La reunión ministerial terminó a la una de la tarde. A la salida, el jefe del Gobierno, don Diego Martínez Barrios, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Se ha reunido el Consejo a la hora anunciada, bajo la presidencia del señor Presidente de la República. Yo he hecho ante su Excelencia un pequeño resumen de la situación política, dándole cuenta de todos los aspectos de esa situación, y después he sometido a su firma, por acuerdo unánime de todo el Gobierno, el decreto de disolución y otro de convocatoria de nuevas elecciones.

Cartel de las corridas de estos días.

Día 15.—Domingo.

SEIS toros de Concha y Sierra, para los diestros

VILLALTA, ARMILLITA Y BARRERA

Día 16.—Lunes.

OCHO toros del Villar, para los diestros

BARRERA, BIENVENIDA, ORTEGA Y LASERNA

Salida de Soria el próximo domingo, día 15, a las ocho de la mañana. Regreso de Zaragoza el lunes a las 6,30 de la tarde.

Para más detalles y precios consultar a GONZALO RUIZ, Agencia FORD.—Soria

NOTA.—Caso de no haber viajeros suficientes se suspenderá el servicio.

El automóvil saldrá de Zaragoza a la hora anunciada, no teniendo derecho a reclamación ni indemnización alguna el viajero que a dicho hora no esté.

En éste se señala fecha para celebrarla?—preguntó un periodista.

—Sí; el 19 de Noviembre serán las elecciones y el 8 de Diciembre la presentación a las Cortes.

El Sr. Martínez Barrios dijo, por último, a los periodistas que esta tarde, a las seis, en la Presidencia, les facilitarían el decreto de disolución y convocatoria.

A continuación, el nuevo jefe del Gobierno fué requerido por un operador cinematográfico para que pronunciase algunas palabras ante el micrófono, y el señor Martínez Barrios accedió y dijo lo siguiente:

—Me es grato, a la salida de este primer Consejo, saludar en la Prensa española a las representaciones de todo el país.

Acto seguido, los nuevos ministros, después de ser retratados en grupo por los informadores gráficos, abandonaron el Palacio Nacional.

Los conservadores republicanos

Ha merecido unánimes elogios la actitud del jefe del partido conservador republicano por negarse a colaborar con el Gobierno de izquierdas que se ha constituido.

Tanto el Sr. Sánchez Román como el Sr. Martínez Barrios solicitaron la cooperación del señor Maura y ofrecieron la cartera de Justicia para nuestro querido diputado a Cortes don Gregorio Arranz, que no fué aceptada.

Barra y Compañía
LINEA BRASIL - PLATA
Salidas cada 21 días.
La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas
CABO SANTO TOME
saldrá del puerto de Barcelona el día 18 de Octubre para
SANTOS, MONTEVIDEO
Y BUENOS AIRES
Admitiendo pasajeros y mercancías.
Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.
Consignatario en Barcelona
Hijo de Rómulo Bosch & C^a
Via Lavetana, 7.
Para informes en Soria, dirigirse a DON ALFREDO HERNANDEZ, Aduana Vieja, 2, o a DON EPIFANIO RIDRUEJO, Canalejas, 37.

Adolfo G. Alvarado
MEDICO-OCULISTA
Sobrinio y sucesor de D. Adolfo Alvarez.
Permanecerá en Soria del 15 de Octubre al 15 de Noviembre; hospedándose en el PARADOR DEL FERIAI

nidos a este pueblo con motivo de las fiestas dichas, llegaron al juego de pelota, donde se ha construido la nueva fuente con cuatro magníficos caños (que dan treinta y nueve litros de agua por minuto) y tomando las cintas que colgaban de los taponos, como padrinos de tal inauguración, a los acordes de la música y vivas entusiastas, dieron suelta al agua, que viene de lo alto de la Sierra del Madero, a cinco kilómetros de distancia.

Por la noche, la rondalla de la localidad obsequió a dichos padrinos con una serenata, en cuyos cantares se les manifestaba lo muy agradecido que estaba este pueblo por su valiosa influencia para conseguir la traída de aguas, pues era tal su necesidad que algunos años, en ciertas épocas, había detenidos 60 y más cántaros en las escaleras de la fuente vieja y para conseguir cada vecino uno, o lo más dos cántaros de agua al día, tenían que estar varias horas esperando la vez y perdiendo horas de descanso por la noche, y para lavar la ropa y abrevar los ganados se valían del agua de los pozos, cuyas necesidades quedarán en adelante muy bien atendidas.

Gloria y loor al Ilmo. D. Pedro Moyano y a su sobrina Pilar.

Un hijo del pueblo

INGENIERIA RURAL
Personal especializado en trabajos hidráulicos y de construcción general.

Informar a D. ANICETO CERVERO, Ingeniero de Montes, Aguirre, 3.—Soria.

Cursillos del Magisterio
Relación nominal de los maestros y maestras aprobados en la primera parte de este cursillo, colocados por orden de méritos según la puntuación adjudicada por el Tribunal.

MAESTRAS
1. doña Nicolasa Fernández Salaverri. 2. Anselma Hernández Seiquer. 3. Encarnación Álvarez Tajahuerce. 4. Amparo Severiana García García. 5. Felicitas Plaza González. 6. María Luisa Almonseti. 7. Elvira Omeñaca Beamon. 8. María de los Desamparados Ferrer. 9. Ascensión Arnedo Llorente. 10. Hermógena León Martínez.

11. María de la Concepción Posada Cacho. 12. Visitación Cuera Pascual. 13. Antonia Navarro Solanas. 14. Carmen Llamuéra de la Orden. 15. Florencia Alonso Jiménez. 16. Leonor Hernández Sáenz. 17. Antonia La Hoz Aragón. 18. Josefa de Mingo Núñez. 19. Josefa Sáenz Ruiz. 20. María Rodríguez Martín.

21. María Benito Vacas Vacas. 22. Ramona Molinero Errázquiz. 23. Sara Romero Andrés. 24. Amalia Blanco Vas. 25. Natividad E. Ruiz Valdecantos. 26. Rafaela Gallego Perdices. 27. María Francisca Antón Babón. 28. Micaela Núñez Mingueña. 29. Satura Alvarez Fernández. 30. Josefina Lumbreras.

31. María Ortiz López. 32. María del Pilar Medina Heras. 33. Escolástica Lozano Sáenz. 34. Beatriz Hernández Gómaras. 35. María del Rosario Hernández Díez. 36. Marina Heredia Aguilar. 37. Luisa González Lorenzo. 38. Cruz Borque Oñate. 39. María Milagros Sevillano Ruiz. 40. Visita J. Valduerres del Río.

41. María Benito García. 42. Teodora Alcalde Guerrero. 43. María del Pilar San Lorenzo Brieva. 44. Angela Postigo Hernández. 45. Hortensia García Benito. 46. Damiana Largo Borobio. 47. Consuelo Sanz Benito. 48. Candelas Liso Gonzalo. 49. María Angeles Palacios Beltrán.

50. Angela Delgado Llorente. 51. María Marcelina García García. 52. Mercedes Borque Gómaras. 53. Paulina Sanz Cabrejas. 54. Siricia Fernández Orte. 55. María del Tránsito Villegas. 56. Juana Miguel Verde. 57. Victorina Marquina Benito. 58. Amelia Serrano del Río. 59. Eugenia de Diego García. 60. Juana Revuelto del Campo. 61. Alejandra Soria Tejedor. 62. Felicitas Carnicero Orden. 63. Alicia Bardají Estevez. 64. Micaela V. Ortega Berzal. 65. Nicasia Verde Tello. 66. Josefa Sanz Crespo. 67. Julia Lenguas Gómez. 68. Juana Sanz Aceda. 69. María Manuela González. 70. Teófila Gallardo Díez.

71. Vicenta Fernández Calvo. 72. Purificación Tejedor Martínez. 73. María J. Bartolomé Blaseo. 74. Basilia Soria Martínez. 75. Manuela Tejero Durán. 76. Alejandra Tello Verde. 77. Victoria Fernández Cascante. 78. Purificación Sicilia Moré. 79. Juliana del Pozo Gallo. 80. Patrocinio Velasco Martínez. 81. Gumersinda Cillero Santolalla.

MAESTROS
1. don Francisco Roncal Gonzalo. 2. Cirilo Muñoz Martínez. 3. Martín López Chaperó. 4. Vicente Soria y Soria. 5. Gerardo Estepa Ortega. 6. Ignacio Antón del Amo. 7. Rufino Felipe G. Escribano. 8. Eusebio Rey Aparicio. 9. Enrique Penuelas Ledesma. 10. José Crespo Cereceda.

11. Santos Serrano Borobio. 12.

Felipe Giménez Rabal 13. Benjamín Peña Hedo. 14. Elías Vinuesa Caballero. 15. Casto Rodrigo del Puerto. 16. Jesús Ranz las Heras. 17. Cirilo del Río Sanz. 18. José González Martínez. 19. Pedro Domingo Portero. 20. Félix Cillero Santolaya.

21. Raimundo Martínez Blanco. 22. Herminio Recacha. 23. Pedro de Pablo Moreno. 24. Mauricio Lacalle Rojo. 25. José Luis Nieto Guillén. 26. Gabriel Pérez Molina. 27. Esteban Jiménez Jiménez. 28. Siro F. Bueno Marcos. 29. Eloy Serrano Forcén. 30. Bernardino Rodríguez Chamorro. 31. Vicente Regaño Valtueña.

32. Urbano Sanz del Río. 33. Teodoro I. Gonzalo de Vera. 34. José María Tejero Maza. 35. José A. de la Morena. 36. José Tabarero Bullón. 37. Francisco Berro Arribas. 38. Jesús Sotillo Martínez. 39. Hermilio Calvo Pardo. 40. Felipe Santander Felipe. 41. Leandro Alvarez del Río.

42. Saturnino Arribas Ortega. 43. Felipe Rojas Lorente. 44. Joaquín Herrero Muñoz. 45. Cándido de Martín Llorio. 46. Pablo Molero Chapitea. 47. Mateo Moreno y Moreno. 48. Julio Navalpotro Velamazán. 49. Rufino Marcos Martínez. 50. Abelardo Tirso Pacheco Muñoz.

51. Elías Ponce Mateos. 52. Julio Martínez Lacalle. 53. Moseo Aguilera García. 54. Antonio Utero del Prado. 55. Sabino Mateo Mateo. 56. Miguel Martín de Miguel. 57. Manuel Carreira Valero. 58. Pedro Marrón San Pedro. 59. Antonio Ibañez Paredes. 60. Eliseo Haro Postigo.

61. Pablo Mora Hijosa. 62. Hilario Bravo de Gracia. 63. Eliseo Gómez Borque. 64. Eliseo de Marco Pérez. 65. Francisco Alcázar Ruiz. 66. Claudio Revuelto Blasco. 67. Félix Soria Córdova. 68. Daniel Arribas Ruiz.

Nota importante.—Los cursillistas que figuren en estas listas deberán presentarse el próximo día 12, a las DOCE de la mañana, en la Escuela Normal con el fin de señalarles las escuelas donde han de realizar el segundo ejercicio.

Soria 9 de Octubre de 1933.—V.º B.º El Presidente, S. García Romero.—El Secretario del Tribunal, P. A. Gómez Lozano.

El Bloque agrario provincial ante las próximas elecciones de Diputados a Cortes

Disueltas las actuales Cortes y señalado el día 19 de Noviembre para la elección de Diputados, el Consejo Directivo del Bloque Agrario Provincial ha acordado citar a una Asamblea o Junta general a las representaciones de todas las Juntas locales adheridas, invitando también a los agricultores de aquellos pueblos que no teniendo constituida su Junta simpaticen con este movimiento agrario, a que por medio de una representación acudan a dicho acto, que tendrá lugar en Soria, el día 15 de este mes a las diez y media de su mañana, en el domicilio social "El Cuartelillo".

En dicho acto, y de acuerdo con los Estatutos del Bloque que determinan que los representantes de los agricultores han de ser designados previamente por ellos mismos, serán nombradas las personas que, en nombre de los labradores y ganaderos, han de ir a la lucha electoral para obtener la representación soriana en el próximo Congreso.

Entretanto, se ruega a todos se abstengan de adquirir compromiso con candidatos no agrarios, teniendo en cuenta que para ostentar tal denominación, no basta que un señor se presente con este título, es necesario que previamente lo hayan designado los agricultores.

Se ruega encañadamente la asistencia al acto por la importancia que puede tener para la Agricultura y para España.

Soria 10 de Octubre de 1933.—José Martínez de Azagra, Alejandro Rodríguez, Ignacio Carrasco, Elías de Legórburu, Restituto Gil.

Nota.—Los representantes traerán a la Junta General autorización escrita.

Un nuevo «SEPTIMO CIELO»
Un film profundamente humano y sentimental
REBECA
por MARIAN NIXON
No deje de admirar ésta bellísima película MAÑANA JUEVES (Fiesta de la Raza) en el
CINE IDEAL

DOMINGO próximo: Un acontecimiento
D. Juan diplomático
Sugestiva producción en ESPAÑA por LIA TORA.
¡GRAN EXITO!

Garage Numancia
Línea de viajes de Duruelo de la Sierra a Soria

AVISO
La salida de Duruelo del coche que hace el citado servicio se retrasará una hora, saliendo a las 7, a partir del día 15 del corriente, en vez de a las 6 que lo venía efectuando.

Por este motivo se adelantará una hora la salida de Soria al regreso, efectuándolo a las 4 de la tarde.

El citado servicio, desde esa fecha hasta el 15 de Mayo, dejará de funcionar los domingos.

AUTOMOVILES de ALQUILER
NICOLAS MODREGO MUÑOZ
Coches de turismo y ómnibus.
Marqués del Vadillo, 4, 2.ª derecha.
Teléfono, número 164
Velocidad a gusto del cliente.
Precios económicos

Deposito: Caballeros, 12.—Soria.
ENCARNACION YUBERO

Los agrarios de "El Agro" y el Bloque Agrario

Después de la Asamblea convocada en esta por los que se habían adherido a los acuerdos de la de Almenar, reseñada oportunamente en EL AVISADOR NUMANTINO, bajo la firma de J. C., y que no pudo continuar en cuanto el Sr. Val y Vera fué interpellado por el Sr. Cilla, hoy domingo, por medio de un bando, a las doce del día, se ha convocado al pueblo a una conferencia que desarrolló el Sr. Ruiz en el salón del Ayuntamiento de Agreda.

Esta conferencia transcurrió en la mayor indiferencia del pueblo de Agreda; entre los señores que acompañaban al Sr. Ruiz y los que componen la comisión y el público, en su totalidad, eran treinta y seis personas.

Un testigo presencial estuvo escuchándolo por espacio de media hora; el Sr. Ruiz dió principio lamentándose del escaso auditorio; después comenzó a definirse diciendo que ellos no son ni de derechas ni de izquierdas; pero inmediatamente pasó a desprestigiarse a las derechas diciendo que los señores Calderón, Gil Robles, Martínez de Velasco y algunos más de esta categoría, no habían hecho nada por la agricultura.

Hasta este momento le escuchó el amigo que me facilita estos datos, retirándose del salón donde se celebraba el acto, dejando el mismo número de asistentes. Después creo que aún subió algún que otro curioso; pero yo no me he cuidado de saber nada de lo ocurrido, porque dicha conferencia ha surtido efectos contraproducentes.

Hasta hoy aquí, a pesar de que prevalece y domina un ambiente de derechas, como se ha demostrado en las elecciones parciales del Ayuntamiento de esta villa, celebradas el 7 de Agosto de 1932, en las cuales se adelantó este pueblo a la decisión de los "burgos podridos" y en las del Tribunal de Garantías, en cuyo día había en el pueblo lo concejales y votaron la candidatura agraria 7, no existían más comités políticos que el radical socialista y el de la U. G. T. Al pretender el señor Ruiz constituir el comité del "Agro", espontáneamente ha quedado constituido el Bloque Agrario Provincial, que tan dignamente preside en la provincia don José Martínez de Azagra; el Comité local quedó formado así: Presidente, don Gonzalo Omeñaca, labrador; Tesorero, don Modesto Aroz, labrador, y Secretario, don Cayetano Madurga, labrador-jornalero.

En seguida que se ha ido divulgando la noticia, han sido numerosos los que se han inscrito como miembros de la nueva asociación, de todas las clases sociales de la localidad, y como prueba del entusiasmo que en dicho empeño ponen y para que se llegue a una organización perfecta, todos han contribuido con cuotas voluntarias, habiéndose recaudado en muy poco tiempo y sin haberse convocado a ninguna reunión, una cantidad importante.

Ahora este pueblo de Agreda y todos los del contorno, están deseando que en la villa se celebre algún acto de propaganda agraria, el cual será un verdadero acontecimiento y entonces verá el señor Ruiz que el pueblo está en absoluto identificado con los héroes de la benemérita minoría agraria, que preside don José Martínez de Velasco.

Tengo noticias de que se proyecta celebrar en esta un mitin agrario el día 15 del actual, al cual piensa asistir el Comité Provincial y también se desea que asista a él don Felipe las Heras y creo concurrirá un diputado de las Constituyentes, de una provincia limítrofe, lo cual aumentará el entusiasmo, que es muy necesario para los futuros y muy próximos acontecimientos.

Elías de Legórburu
Agreda 8 de Octubre de 1933.

Las elecciones en Soria.—Según la vigente ley electoral, las próximas elecciones generales se verificarán por circunscripciones, en las cuales se elegirá un diputado por cada 50.000 habitantes. Según el "Anuario Estadístico de España", correspondiente al año 1930, la población de hecho en la provincia de Soria era de 156.207 habitantes. Aun cuando ha aumentado algo la población, nuestra provincia ha de elegir tres diputados y se podrá votar a dos.

Nada se sabe todavía en concreto al número y filiación de los candidatos que se han de disputar el acta en la provincia de Soria; pero se supone que la lucha será muy interesante.

Los elementos agrarios se disponen a presentar los candidatos que han de designarse en próxima asamblea.

Espera obtener de nuevo la confianza de nuestros paisanos para representarlos en las futuras Cortes, el candidato del partido republicano conservador don Gregorio Arranz, que tan activa y eficazmente ha defendido los intereses sorianos en el Parlamento y en los centros oficiales.

También aspiran a la representación de la provincia en las Cortes el Sr. Vizconde de Eza y don Manuel Hilario Ayuso, personalidades de reconocido prestigio y de méritos singulares.

Quizá otros señores, de distintos partidos políticos, tomen parte en la lucha electoral; pero de momento nada, con firme exactitud, podemos informar.

MECANOGRAFA CONTABLE
para la Farmacia y Droguería de don Felipe Pérez López, Sucesor de Morales. Se dará preferencia a quien acredite más larga práctica comercial y presente mejores informes.

Accidente de trabajo.—Encontrándose trabajando en la casa número 20 de la calle del Marqués del Vadillo, en la villa de Burgo de Osma, tuvo la desgracia de caer desde una ventana del segundo piso el obrero albañil Enrique Elías Lacal, causándose lesiones de alguna consideración.

Ferias en Burgo de Osma.—Durante los días diez al catorce del actual se celebrará en la importante villa de Burgo de Osma la renombrada feria conocida por "Feria de Nuestra Señora del Pilar", a la que se espera concurrir numerosos compradores y vendedores.

DR. BRIEVA
Médico adjunto a los servicios de otorrinolaringología del Hospital General de Madrid y que dirige el Dr. Hinojara Traqueobroncología y Esafología.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Hotel Comercio. Teléfono 30

Concentración de reclutas.—Por orden circular de tres del actual, Diario Oficial número 235, se dispone la concentración de reclutas del actual reemplazo pertenecientes al primer llamamiento. Los de la Caja de Reclutamiento de Soria deberán incorporarse los días uno, dos y tres de Noviembre próximo, los destinados a la Península, y el día catorce del mismo mes los destinados a Africa.

El sorteo de reclutas del domingo.—El domingo último se verificó en la Zona de Reclutamiento de Soria el sorteo de reclutas que determina la ley, a fin de clasificar a los mozos del actual reemplazo.

Relacionados por orden alfabético de apellidos, los citados reclutas, se metieron en un biombó las bolas de los 1.118 que habían de ser sorteados y se sacó una, que correspondió al número 526, del recluta de Olvega Timoteo Jiménez Tello, al que se adjudicó el número 1; al 527 el número 2, y así sucesivamente todos los demás números.

Del número 1 al 56 pertenecen al primer llamamiento de las fuerzas destinadas a Africa; del número 57 al 113 los pertenecientes al segundo llamamiento de Africa; del 114 al 435 los del primer llamamiento de los destinados a la Península; del 436 al 757 los pertenecientes al segundo llamamiento de la Península y del 758 al 1.118 formarán el cupo de instrucción.

Un perito de bebidas, expresaba su emoción diciendo: "De las cervezas EL AGUILA... y se acabó. Tomó la botella ufano, la destapa con afán, y bebo con embelso la cerveza sin igual".

Un perito de bebidas, expresaba su emoción diciendo: "De las cervezas EL AGUILA... y se acabó. Tomó la botella ufano, la destapa con afán, y bebo con embelso la cerveza sin igual".

Deposito: Caballeros, 12.—Soria.
ENCARNACION YUBERO

NOTICIAS

Las elecciones en Soria.—Según la vigente ley electoral, las próximas elecciones generales se verificarán por circunscripciones, en las cuales se elegirá un diputado por cada 50.000 habitantes. Según el "Anuario Estadístico de España", correspondiente al año 1930, la población de hecho en la provincia de Soria era de 156.207 habitantes. Aun cuando ha aumentado algo la población, nuestra provincia ha de elegir tres diputados y se podrá votar a dos.

Nada se sabe todavía en concreto al número y filiación de los candidatos que se han de disputar el acta en la provincia de Soria; pero se supone que la lucha será muy interesante.

Los elementos agrarios se disponen a presentar los candidatos que han de designarse en próxima asamblea.

Espera obtener de nuevo la confianza de nuestros paisanos para representarlos en las futuras Cortes, el candidato del partido republicano conservador don Gregorio Arranz, que tan activa y eficazmente ha defendido los intereses sorianos en el Parlamento y en los centros oficiales.

También aspiran a la representación de la provincia en las Cortes el Sr. Vizconde de Eza y don Manuel Hilario Ayuso, personalidades de reconocido prestigio y de méritos singulares.

Quizá otros señores, de distintos partidos políticos, tomen parte en la lucha electoral; pero de momento nada, con firme exactitud, podemos informar.

MECANOGRAFA CONTABLE
para la Farmacia y Droguería de don Felipe Pérez López, Sucesor de Morales. Se dará preferencia a quien acredite más larga práctica comercial y presente mejores informes.

Accidente de trabajo.—Encontrándose trabajando en la casa número 20 de la calle del Marqués del Vadillo, en la villa de Burgo de Osma, tuvo la desgracia de caer desde una ventana del segundo piso el obrero albañil Enrique Elías Lacal, causándose lesiones de alguna consideración.

Ferias en Burgo de Osma.—Durante los días diez al catorce del actual se celebrará en la importante villa de Burgo de Osma la renombrada feria conocida por "Feria de Nuestra Señora del Pilar", a la que se espera concurrir numerosos compradores y vendedores.

DR. BRIEVA
Médico adjunto a los servicios de otorrinolaringología del Hospital General de Madrid y que dirige el Dr. Hinojara Traqueobroncología y Esafología.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Hotel Comercio. Teléfono 30

Concentración de reclutas.—Por orden circular de tres del actual, Diario Oficial número 235, se dispone la concentración de reclutas del actual reemplazo pertenecientes al primer llamamiento. Los de la Caja de Reclutamiento de Soria deberán incorporarse los días uno, dos y tres de Noviembre próximo, los destinados a la Península, y el día catorce del mismo mes los destinados a Africa.

El sorteo de reclutas del domingo.—El domingo último se verificó en la Zona de Reclutamiento de Soria el sorteo de reclutas que determina la ley, a fin de clasificar a los mozos del actual reemplazo.

Relacionados por orden alfabético de apellidos, los citados reclutas, se metieron en un biombó las bolas de los 1.118 que habían de ser sorteados y se sacó una, que correspondió al número 526, del recluta de Olvega Timoteo Jiménez Tello, al que se adjudicó el número 1; al 527 el número 2, y así sucesivamente todos los demás números.

Un perito de bebidas, expresaba su emoción diciendo: "De las cervezas EL AGUILA... y se acabó. Tomó la botella ufano, la destapa con afán, y bebo con embelso la cerveza sin igual".

Deposito: Caballeros, 12.—Soria.
ENCARNACION YUBERO

Enemigos de la repoblación forestal.—La Benemérita de Olvega...

Viajeros.—Han salido: Para Madrid, don Alejandro Garcés y familia...

Mitín agrario en Agreda.—A las tres de la tarde del domingo 15 de Octubre...

DESDE MADRID
Informaciones de última hora

Madrid 11 (8 mañana)
CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—En el Consejo de ministros que ayer se celebró, fué nombrado Secretario de dicho Consejo el señor Pita Romero...

aviación, que, afortunadamente, no tuvo consecuencias deplorables. Un aparato de aviación civil...

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid.—Hoy a las cinco de la tarde se reunirá en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro...

LA ASAMBLEA INTERPARLAMENTARIA

Madrid.—Terminaron anoche las sesiones de la asamblea interparlamentaria...

DE GOBERNACION

Madrid.—Recibió anoche a los periodistas el ministro de la Gobernación...

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Al terminar el Consejo de ministros, el señor Martínez Barrios se trasladó al Palacio de Justicia...

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Durante los días 26, 27 y 28 del corriente Octubre pasará en Soria su acostumbrada visita mensual...

Licenciamiento de tropas.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" dispone...

EMPRESA DE AUTOMOVILES DE SORIA-ALMENAR-GOMARA

Servicio especial de automóvil. Con motivo de las ferias de ganado que se celebrarán...

Salida de Almenar a las diez de la mañana, después de la llegada del automóvil de Soria.

Regreso de Noviercas a las cuatro de la tarde.

La Empresa.

Nuevo Mundo.—Publica unas declaraciones de gran interés sobre los problemas sanitarios españoles...

SEÑORITA: no hay crisis económica aprendiendo corte y confección. ACADEMIA BLASCO.

Proximo enlace.—El domingo último, en el templo de Nuestra Señora La Mayor...

Nombramiento.—En la sesión que el sábado último celebró la Corporación Municipal...

Ehonorabuena.

ANTIGUA POR SU NOMBRE MODERNA POR SU CALIDAD CERVEZA

CRUZ BLANCA DEPOSITO EN SORIA: MAYOR, 8

M. Buiz Pedroviejo

Aniversarios.—El día trece del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de Alberto Sarmiento...

Renovamos a su apenado esposo don Amador Chamorro de la Cámara, hijos e hijas políticos...

Los cursillos del Magisterio.—Nuevamente se ha rectificado la distribución de los siete mil plazas...

GARAGE NUMANCIA

Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus...

Comodidad, seguridad, lujo.

ANUNCIOS

Tierra.—Se venden 35 fanegas de tierra en este término municipal...

SE ALQUILA.—Local propio para despacho, industria, taller o tienda...

COCHE Hispano Suizo 3-4 plazas 8 H.P. se vende; precio ganga.

CASA.—Se desea vender en Almazán, con local para tienda...

AMA DE CRIA con leche fresca y abundante se ofrece para criar en su propia casa...

LEÑA superior de carraza, se vende en lotes, carros o cargas.

CARBON Y LEÑA.—Se desea hacer carbón con leña de encina y roble...

PINCAS LABRADORES.—Se venden 90 fanegas de tierra, dos casas y media...

AUTOMOVIL.—Se vende un coche "Citroën" cerrado, 10 H.P. a toda prueba...

TRANSPORTES.—Se hacen al público con economía y en la camioneta que carga 3.000 kilos...

Asociación Femenina de Acción Social.—Esta Asociación abrirá sus clases de Catecismo el día 16 del actual...

Asimismo, desde el día 1 de Noviembre comenzarán las clases de corte y labores para obreras...

Por el alma de la asociada catequista María Alonso se celebrará una misa el día 13 del actual...

Asimismo, desde el día 1 de Noviembre comenzarán las clases de corte y labores para obreras...

Por el alma de la asociada catequista María Alonso se celebrará una misa el día 13 del actual...

Asimismo, desde el día 1 de Noviembre comenzarán las clases de corte y labores para obreras...

Por el alma de la asociada catequista María Alonso se celebrará una misa el día 13 del actual...

Asimismo, desde el día 1 de Noviembre comenzarán las clases de corte y labores para obreras...

Por el alma de la asociada catequista María Alonso se celebrará una misa el día 13 del actual...

Asimismo, desde el día 1 de Noviembre comenzarán las clases de corte y labores para obreras...

Por el alma de la asociada catequista María Alonso se celebrará una misa el día 13 del actual...

Asimismo, desde el día 1 de Noviembre comenzarán las clases de corte y labores para obreras...

Por el alma de la asociada catequista María Alonso se celebrará una misa el día 13 del actual...

Asimismo, desde el día 1 de Noviembre comenzarán las clases de corte y labores para obreras...

Por el alma de la asociada catequista María Alonso se celebrará una misa el día 13 del actual...

Asimismo, desde el día 1 de Noviembre comenzarán las clases de corte y labores para obreras...

Por el alma de la asociada catequista María Alonso se celebrará una misa el día 13 del actual...

EL FUTURO EMPRESTITO

Madrid.—Visitó anoche al Presidente del Consejo el Delegado del Consorcio Bancario señor Barcia para tratar del próximo empréstito...

SANCIONES A UNOS FUNCIONARIOS

San Sebastián.—El alcalde se presentó ayer en las oficinas del municipio a las diez de la mañana...

ACCIDENTE DE AVIACION

Bilbao.—Noticias particulares dicen que el lunes último ocurrió en aquella villa un accidente de aviación...

ELECCIONES PARA EL JURADO MIXTO DE LA PROPIEDAD

Oviedo.—Se han efectuado elecciones para designar vocales patronos y obreros en el jurado mixto de la propiedad rústica...

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

Sevilla.—Desde hace días la Guardia civil del puesto de la Macarena realizaba trabajos para detener a un individuo que se sospechaba había tomado parte en el atraco a los empleados del ferrocarril...

LIMPIA.—El que quiera interesarse en la Limpia del río Merdancha, del término de Vellilla de la Sierra...

PLANO.—Vendo plano de mesa y granito en buen uso.

AL CERRAR Anuncios

Madrid 11 (3 tarde)
LA LOTERIA DE HOY

Madrid.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Premio mayor, dos millones de pesetas, al número 30.583, expendido en Barcelona.

Segundo, de un millón de pesetas, al número 25.342, Coruña.

Tercero, al 39.549, Barcelona.

Cuarto, 36.420, Barcelona.

Quinto, 49.791, Logroño.

Sexto, al 43.078, Madrid.

Premios siguientes a los números: 23.680, 18.758, 48.355, 9.864, 18.834, 59.837, 43.820, 49.003, 29.075, 6.784, 41.402, 32.678, 40.190, 49.437, 51.176, 49.115, 29.440, 36.865, 45.210, 5.380, 32.597, 42.357, 40.825, 40.715, 31.230

LA MINORIA RADICAL

Madrid.—En el Congreso se reunió esta mañana la minoría radical permaneciendo brevisimo rato para cambiar impresiones respecto a la situación política.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Consejo de ministros dió principio a las diez y cuarto y terminó a la una de la tarde. Dió cuenta el ministro de Hacienda de un proyecto de decreto...

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Consejo de ministros dió principio a las diez y cuarto y terminó a la una de la tarde. Dió cuenta el ministro de Hacienda de un proyecto de decreto...

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Consejo de ministros dió principio a las diez y cuarto y terminó a la una de la tarde. Dió cuenta el ministro de Hacienda de un proyecto de decreto...

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Consejo de ministros dió principio a las diez y cuarto y terminó a la una de la tarde. Dió cuenta el ministro de Hacienda de un proyecto de decreto...

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Consejo de ministros dió principio a las diez y cuarto y terminó a la una de la tarde. Dió cuenta el ministro de Hacienda de un proyecto de decreto...

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Consejo de ministros dió principio a las diez y cuarto y terminó a la una de la tarde. Dió cuenta el ministro de Hacienda de un proyecto de decreto...

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Consejo de ministros dió principio a las diez y cuarto y terminó a la una de la tarde. Dió cuenta el ministro de Hacienda de un proyecto de decreto...

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Consejo de ministros dió principio a las diez y cuarto y terminó a la una de la tarde. Dió cuenta el ministro de Hacienda de un proyecto de decreto...

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Consejo de ministros dió principio a las diez y cuarto y terminó a la una de la tarde. Dió cuenta el ministro de Hacienda de un proyecto de decreto...

CONSEJO DE MINISTROS

JESUS GOMEZ CRESPO Canalejas, 15.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor.

VICENTE ALVAREZ Tratante en ganado de cerda Tejera, núm. 8.—Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

JUAN GARCIA Tratante en ganado de cerda Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

También se vende toda clase de piensos. Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales.

Soria.—Tejera, 4 Teléfono, 80

DOCTOR GAYA TOVAR Marqués del Vadiño, 8, 1.ª Soria

TRASTORNOS DEL EMBARAZO, PARTOS DISTOCICOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER

Para compañía de Seguros de incendios y accidentes se necesita Agente-Productor, para la provincia; dirigirse indicando conocimiento y pretensiones al apartado, núm. 22 Sora.

APRENDIZ de herrero-cerrajer y mecánico necesario. Dirigirse a D. Santiago Muñoz.—Hontoria del Pinar (Burgos).

CASAS.—Se venden dos casas en la calle de Pérez de la Mata, números 63 y 65. Informes don German Jimeno, Calle de la Doctrina, número 11.—Soria.

CASA.—Se vende la situada en la calle de Pérez de la Mata, 41. Para tratar con Fernando Alonso, Numancia, 20, primero.—Soria.

FARMACIA.—Queda vacante la plaza de Farmacéutico Titular e Inspector Municipal de esta villa y de sus anejos Magniñola y Villarraso, con el haber anual de mil cien pesetas, así como también para los servicios de clases acomodadas del partido con el sueldo anual de cuatro mil novecientas pesetas satisfechas por trimestres venidos por las comisiones de los pueblos del partido. Existe en esta villa camino vecinal de Magaña a Soria con auto diario, que sale de Magaña por la mañana y regresa por la tarde. Los aspirantes que se crean con derecho y adscritos de los requisitos legales presentarán sus instancias en esta Alcaldía desde el día siguiente al de su inserción en "EL AVISADOR NUMANTINO" y su provisión será pasada los treinta días contados desde la publicación en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Poblar 8 de Octubre de 1933.—El Alcalde, Saturnino Crespo.

LECCIONES de primera enseñanza y noches de Contabilidad. Calle de las Fuentes, núm. 18, 2.ª. Calle de las Fuentes, núm. 8, 2.ª.

AMA DE CRIA con leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa. Para informes, dirigirse al Secretario de Veilla de los Ajos.

SE ALQUILAN dos locales, uno de ellos con corral y cuadra. Dirigirse a don Baldomero Bartolomé, en Soria.

Daniel de San Pío Garganta - Nariz - Oídos

Cinco de Marzo, 2 Tel. 2.844 Z A R I A G I O Z A

GANADEROS.—Se acogen hasta 600 cabezas lanaras para aprovechamiento de pastos de invierno en la dehesa del Carrascao, término de Hornachuelos (Córdoba). Informes al encargado de la finca, Gumersindo Morales.

LOTERIA.—Laafortunada Administración de Loterías de Burgo de Osma, a cargo de Cayo Ruiz Gil, pone en conocimiento del público, que dispone de Billeterías para los sorteos extraordinarios de 11 Octubre y Navidad, mandando lotería por correo, de todos los sorteos, a quien lo solicite.

PENSION NUMANCIA TODO CONFORT PRECIOS ECONOMICOS

A. Rodríguez Pi y Margall, 16, 2.ª izqda.—Madrid

Teléfono, 26778

SIRVENTA.—Se necesita o viuda sin hijos, de 35 a 45 años, para casa de un anciano que se sepa la obligación de una casa, no tiene que salir al campo, que tenga buenos informes, en Almarza (Soria).—Esteban Jiménez.

Salvador Ballesteros Usano ABOGADO

Tejera, 14 y 16 - 2.ª, derecha De 3 a 5 tardes

Soria.—Imp. de E. Las Heras

Primer aniversario Rogad a Dios en caridad por el alma de el joven URBANO MOLINA ASENSIO que falleció en esta capital el día 14 de Octubre de 1932 a los 24 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Sus apenados padres don Eusebio y doña Isidra; hermanas Felipa, Jorja, Valentina y Cirila; hermano político Braulio Gómez; sobrinos, tíos, primos y demás familia. Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y su asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 14 del corriente, a las diez y media en la Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor; por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos. Soria Octubre 1933.

Primer aniversario LA SEÑORA Doña Filomena Albert y Sarmiento de Chamorro Que falleció en Martos (Jaén) el día 13 de Octubre de 1932 R. I. P. Su desconsolado esposo don Amador Chamorro de la Cámara; hijos Cándida, Antonio, Eloisa y Angelita; hijos políticos don Fernando Ruiz, doña Matilde Albasini, don José García Oñate y don Miguel Marín; nietos, hermano y demás familia, Al recordar tan triste fecha ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones. Soria y Octubre 1933. El funeral que se celebre el día 13, a las diez, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Villa, en Martos, como las misas de ocho, nueve y media y diez en la Iglesia de San Juan de Rabanera y todas las del día 14 en la Parroquia de Santa Marta (Martos) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Primer aniversario EL JOVEN LUIS ORTEGA ROLDAN Falleció en Ricla (Zaragoza) el día 15 de Octubre de 1932 a los 19 años de edad (HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES) D. E. P. Sus apenados padres Don Lino y D.ª Elvira; hermano Don Rufino, Suplican una oración por su alma. Las misas que se celebren en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Ricla y San Cristobal de Coscurita, el día 16, serán aplicadas por su eterno descanso.

Página literaria

KALEIDOSCOPIO

El pasado, que huye

Dicen algunos que es cursilería lamentar el cambio de aspecto que Madrid experimenta en los últimos años. Que lo sea. Si es, preciso, me declaro *cursum otium* propio. Porque soy de los que lamentan que nos estén cambiando Madrid de tal manera que nadie lo conozca. Bien está que se construya una Gran Vía que reparta dos ventajas: derruir zonas viejas y sucias, nidales de parásitos y de maleantes, y crear una calle espléndida, que en nada desmerezca de las mejores del mundo. Bien está que los barrios de ensanche—Salamanca, Pozas, Argüelles—sobre todo el primero—sean modelos urbanísticos; que se prolongue la Castellana, aunque se haya sacrificado con ello el Hipódromo. Pero esta calle de Alcalá, que es como la espina dorsal de Madrid, la ejecutoria de su noble pasado, ¿por qué transformarla hasta casi borrar el recuerdo de cómo fue?

De poco tiempo a esta parte, desaparecieron los Jardines del Buen Retiro, paraje del esparcimiento veraniego que no ha tenido sustitución para pasar las noches estivales. Bella y grandiosa es la Casa de Correos erigida en un solar: pero cuantos oímos a la Pinkert, a la Finchi y a Biel cantar óperas, y presenciarnos el estreno del bailable Coppelia en el teatro del Buen Retiro, y sencillamente, pasamos por la pista circular escuchando admirables conciertos, todo por una peseta, sentimos la añoranza de aquellas posibilidades, que no se han repetido desde entonces.

Reciente está la elegía al Teatro Apolo. ¿Por qué no haberlo conservado, como pudo hacerse? Se le llamó, con justicia, "Catedral del género chico" y éste solo título debió bastar para que la piqueta lo respetase. El gé-

ro chico, al que no se ha hecho aún la debida justicia, tuvo en Apolo su sede magna, si bien no fue éste el único motivo de enaltecimiento para el hermoso Teatro donde actuaron eminencias de otros géneros, como Don Antonio Vico, el trágico insigne, y Don Manuel Catalina, modelo de comediantes, que fué quien inauró el malogrado coliseo, donde dióse a conocer Leopoldo Fréngoli al público español y actuaron mil atracciones escénicas como Miss Fuller, las Voladoras, etc.

Desapareció el Café Suizo, moderno mentidero de comediantes, donde éstos alternaban con la gente de coleta en tiempos en que la torería mostrábase con aspecto peculiar y no era fácil confundir a un "mataor" con un "pollo bien". En el Café Suizo existió el primer "salón de te", que entonces no se llamaba de este modo, porque aún no se había puesto de moda el brebaje asiático, que tenía más aplicación medicinal que como merienda obligatoria. Este saloncito, al que sólo podían penetrar las señoras, a menos que fuesen acompañadas de algún familiar masculino, sólo se llenaba en señaladas solemnidades—Carnaval, Semana Santa, día del Corpus—y hubiera parecido increíble en aquella época que existiesen en Madrid centenares de establecimientos sostenidos por la merced de las damas; bien que hoy no se excluye, sino todo lo contrario, al sexo feo, que es, más que rémora, acicate para las agrupaciones femeninas.

El antiguo café Fornos — últimamente Riesgo — acaba de caer a golpe de piqueta. ¿Otra lamentación cursi? Pues bien, si Fornos se lleva otro jirón del Madrid pretérito. La casa en que se asentaba no era vieja, y en nada desmerecía por lo que afecta al ornato urbanístico de la capital. ¿Entonces...? se ha derribado para erigir otro Banco, igual que el Teatro Apolo, como el Café Suizo y las casas de Nájera convertidas en ampliación del

Banco de España. Pero ¿no habíamos quedado en que el régimen capitalista está en crisis? Y si es así, ¿para qué tanto Banco, si ha de sobranos con los instalados en los paseos públicos para pernoctar en ellos cuando nos dejen hasta sin cama, si Dios no lo remedia?

Preparémonos a despedir con otra lamentación el templo madrileñísimo de las Calatravas, también en visperas de derribo. Y menos mal que se ha salvado—por ahora, al menos—la parroquia de San José, con euya fachada barroca hermana hábilmente la Casa del Cura, positivo acierto arquitectónico que inició el primer trozo de la Gran Vía.

Augusto Martínez Olmedilla

POR TIERRAS NORTEÑAS

Mirando al mar...

Contemplando el mar ancho y profundo, azul como toda ilusión, nuestro espíritu sueña y siente una imperativa necesidad de irse, de atravesar todos los horizontes, de vivir todos los climas. Es la atracción de lo desconocido, la inquietante poesía que encierra todos los misterios.

El otro día un amigo mío, viendo partir el Colón, que surcaba las aguas con dirección a La Habana, me decía: Si supieras qué deseos surgían en mí de embarcarme, de marchar hasta allá... Por eso, todos los moradores de las costas del Cantábrico, como los de las de Levante, son aventureros, y es que les tienta el mar, el mar que es aventura, misterio, sensación... El les dice al oído a las pacíficas gentes que pisan sus aguas: Venid a mí, que yo os llevaré a regiones ignotas que jamás soñó vuestra fantasía. Yo os enseñaré los tesoros que oculto en mis entrañas. Al cruzarme, os encontraréis más cerca del cielo y de Dios. Mis noches de luna, son claras y diáfanas y os veréis envueltos en la luz del astro misterioso.

No hay nada pequeño en mí; todo es grandioso y sublime. Yo os haré pensar, sentir y vuestro espíritu volará a través del espacio como las inquietas gaviotas...

Y todo esto y más, como sirena tentadora, el mar va vertiendo alma adentro a los pacíficos moradores de sus costas. Los va atrayendo hacia sí y nadie puede resistir a sus encantos.

Todos los días arriban al puerto trasatlántico de tal o cual nacionalidad y el público, los contempla con alegría, los visita y cuando el buque parte, nace en todos el deseo, el gran deseo de irse. Y verdaderamente, todos los días se va nuestro espíritu.

A todos nos gusta la aventura, somos un poco amantes del peligro, pero según la tierra que uno habita y el horizonte que se contempla, nuestro espíritu duerme su sueño profundo o sueña. Aquí, junto al mar, asomándose a un ventanal ancho y profundo, se despierta, se inquieta y nace en él el deseo de volar y partir lejos.

Luego, las casas consignatarias de vapores, esparciendo sugerencia, anuncian: La motonave "Orinoco" saldrá el día tal en dirección a cual. Fotos de la sala de fumar, el comedor, los camarotes de lujo... Todo esto, que es como una invitación, como un excitante, aviva más la necesidad de alejarse.

En cambio se encuentra uno en el centro de Castilla, lejos de la sirena del mar, y en lugar del agua azul, es la tierra parda y el espíritu se recontra, se encierra, y al habituarse siente, por el contrario, la necesidad del recogimiento, de la atracción al cenobio...

Los dos polos opuestos. El espíritu como la carne, tiene sus tentaciones. Las sirenas del mundo lo atraen y lo mismo que el cuerpo se tranquiliza y se duerme o despierta en espasmos de lujuria, el espíritu viste el pardo sayal de la orden de San Bruno o desea volar por el espacio en busca de una gran aventura.

A. Gil LOSILLA.

EL AVISADOR NUMANTINO

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios preferentes

De una a cinco líneas, cuerpo 6 a razón de cinco céntimos palabra, y como mínimo, cada inserción	1'50
Cada línea más	0'30
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de 10 idem el 20 por 100....	

Anuncios entre noticias y artículos

De una a cinco líneas, cuerpos 8 o 9, a diez céntimos palabra y cada inserción, como mínimo	3'50
Cada línea más	0'50
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de diez idem el 20 por 100....	
Avisos fúnebres que no excedan de ocho líneas	3'50

En cuarta plana	
De una a cinco líneas, cuerpo 9, cada inserción	1'00
Cada línea más	0'20
Anuncios por año, precios convencionales	

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera plana	
Ocupando toda la plana	250'00
Ocupando media plana	125'00
A cuatro columnas	45'00
A tres columnas	20'00
A dos columnas	15'00

En segunda plana	
A cuatro columnas	35'00
A tres columnas	17'50
A dos columnas	12'50

En tercera plana	
A dos columnas	10'00
A una columna	7'50

Pago adelantado

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

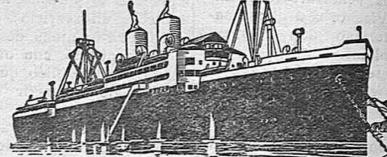
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.
Clínica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas

e hijos
ODONTOLOGOS
Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Casa de D. Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

HAMBURG - AMERIKA LINIE



LINEA DE CURA Y MEJICO SALIDAS DE SANTANDER

El 20 de Octubre el vapor **SIERRA VENTANA** admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Parz toda clase de informes dirigirse a **HOPPE Y COMPANIA**
Paseo de Pereda, 29 - Telegramas: HOPPE - SANTANDER.
Informes para pasaje de Cámaras: J. GARCIA, Canalejas, 56 - Soria

Gran mejora Nacional

Si a usted le hablan de Máquinas de coser y le dicen que las de producción nacional no son buenas, preguntará usted:

¿POR QUÉ?

A esta pregunta nada le sabrán decir, no hay argumentos, no tienen base para difamar un producto que honra a nuestra nación. Además pregúntele de precio, "ALFA" se presenta en hechos contundentes; no con palabras falsas que sirven para depreciar nuestra moneda.

"ALFA" es la única marca de Máquinas que garantiza su perfecta construcción y buen funcionamiento por DIEZ años. Venta al contado y a plazos desde Ptas 368,00 en adelante a base de bobina central.

Enseñanza de coser y de bordado gratis sin límite de tiempo.

CASA "ZAPATA"

Canalejas, 8. Teléfono núm. 108 Soria.
Representación exclusiva de la Máquina "WERTHEIM". Piezas de repuesto para todas las marcas de Máquinas de coser y hacer medias.

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
Sociedad declarada oficialmente beneficiaria PESETAS

Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1932	801.245	984.609'49
Fondo de reserva en igual fecha	183.424'49	449.395'58
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha		11.147'182'31
Capital en imposiciones id. id.		3.798.057'70
Importe de los préstamos		8.681
Libretas de ahorro en circulación		

Admitense imposiciones al 3,50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4,50 y 5 % de interés anual. Con garantía de hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 % y con dos firmantes al 6 %.

Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirigirse la correspondencia al Director, Plaza de la República, número 3, bajo.—SORIA.

BALLESTEROS SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Ultimas novedades en generos del país y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.
Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

Industrial - Comerciante - Agricultor

EL SEGURO OBLIGATORIO contra los accidentes del trabajo de vuestros obreros y empleados, impuesto por la nueva Ley del 8 de Octubre 1932 y Reglamento de 2 de Febrero de 1933,

PODEIS CONTRATARLO con

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

FUNDADA EN 1846
SOLICITE DETALLES, SIN COMPROMISO ALGUNO al Delegado en Soria

Don Pablo Marcos de León

Plaza Mayor 6, 3.º SORIA

FONDA CASTELLANA

Sobrinos de Teodoro Montes
Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA.
Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.—TELEFONO, 15.462

Agricultores, Industriales, Comerciantes, Patronos!

El seguro de accidentes del trabajo es obligatorio desde el 1.º de Abril de 1933.

«ZURICH»

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley.

Para informes dirigirse al Agente en la Provincia
Prudencio Ruiz, Mayor, 8-Soria

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931	26.199.821'95
Siniestros indemnizados en el año 1931	14.009.971'57
Reservas de riesgos en curso	8.364.253'09
Reservas patrimoniales	7.354.109'80

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria
DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.º

Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. — SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1 TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

Subscripciones y anuncios

para las grandes revistas gráficas

ABC.-BLANCO Y NEGRO CAMPEON

ADMITENSE EN LA Librería de E. las Heras. — Soria

CONTRA EL **REUMATISMO**
ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ
ES EL **ELIXIR ANTIRREUMATICO**
DEL **DR. CALDEIRO**

RAFAEL PÉREZ SOTO
MÉDICO
PAJAJ. NÚM. 4
CÓRDOBA

10 de diciembre de 1932
Laboratorios Caldeiro Madrid

Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes atto. a. s. q. e.

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

LOS TIROLESES S.A.

Venta en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA